

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
19 de abril de 2023

1. **Oficio presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, para que en la elaboración del Paquete Fiscal 2024, destine una partida presupuestal adicional y se implemente el Programa de Guardia Nocturno, el cual consistirá en contratar personal de seguridad de manera gradual para resguardar y proteger los planteles educativos fuera del horario escolar o cuando se encuentren sin personal administrativo o alumnado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

2. Escrito presentado por el C. Jorge Abraham López Mendoza, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y a la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Educación, Cultura y Deportes.

3. Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes, el Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, así como Mario Soto Esquer Francisca Elizabeth Banda Garza y Marco Emilio Gaytán Vélez Secretario General, Secretaria de las Mujeres y Secretario de Jóvenes de MORENA, respectivamente, mediante el cual solicitan, sea aclarado ya que genera incertidumbre la manera de desarrollo de este proceso, en relación a la consulta pública aprobada por esta Soberanía, respecto al Huso Horario en el Estado de Nuevo León .

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

4. **Oficio signado por la C. Bióloga Selene Martínez Guajardo, Directora Ejecutiva del OCCAMM Observatorio del Aire,** mediante el cual solicita se analice y en su caso se apruebe el proyecto para la Agencia Estatal de Calidad del Aire.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16791/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

5. **2 Oficios signados por el C. Lic. Fernando Maciel González, Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía de Monterrey,** mediante el cual informa que se dan por enterados de los diversos exhortos aprobados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 712 y 758 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

6. Oficio signado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 6 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

7. Oficio signado por la C. Dip. Elsa Escobedo Vázquez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita que se retire el Expediente 16459/LXXVI que se encuentra en las Comisiones unidas de Gobernación y Organización Interna de los Poderes y en la de Legislación.

Trámite: De enterado y de acuerdo a lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se anexa el expediente de mérito a las Comisiones de Gobernación y Organización Interna de los Poderes y en la de Legislación.

8. Oficio signado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 66 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, relacionado al aumento de pena cuando se cause la muerte a menores de edad, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o personas adultas mayores.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

9. Oficio signado por la C. Dip. Ivonne Liliana Álvarez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite información complementaria a la iniciativa de reforma al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 15196/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

10. 4 Oficios signados por el C. Luis Adolfo Monroy Rodríguez, Director de Asuntos Jurídicos Ex Oficio del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey “FOMERREY” y del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, mediante el cual informa que se dan por enterados de los diversos exhortos aprobados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 648 y 741 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

11. Oficio signado por el C. Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Deporte.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

12. Oficio signado por la C. Lic. Yazmín del Refugio Bárcenas Zacarías, Directora General de FIDESUR, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 741 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

13. Oficio signado por el C. Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 675 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

14. Oficio signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

15. Oficio presentado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes de Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura y un grupo de ciudadanos, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a la debida atención de las denuncias relacionadas con las actividades de desmonte en el Cerro de la Águilas, así como la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

16. Oficio presentado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de Nuevo León, a fin de garantizar y asegurar la seguridad de las personas manifestantes, salvaguardando los derechos humanos de los mismos y se abstengan de todo uso de la fuerza pública.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.